

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Vilcas Huaman, 22 de octubre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000267-2026-GRA/DREA-UGELVH-D

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN

PRESENTE:

ASUNTO : Dispone acciones para la promoción de actividades educativas, culturales y artísticas en el marco de la declaratoria de interés nacional de la visita de su Santidad el Papa León XIV al Perú.

REFERENCIA : a) Oficio Múltiple N.º 067-2026-ONDEC
b) Decreto Supremo N.º 037-2026-RE y D.S. N.º 043-2026-RE
=====

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco de las disposiciones emitidas por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) mediante el documento de la referencia, con la finalidad de hacer de su conocimiento la próxima visita de su **Santidad el Papa León XIV al Perú**, programada del **11 al 17 de noviembre de 2026**.

Al respecto, mediante el Decreto Supremo N.º 037-2026-RE y su modificatoria el Decreto Supremo N.º 043-2026-RE, el Estado Peruano ha declarado de **interés nacional** dicha visita, así como sus actividades, reuniones y eventos preparatorios y conexos, reconociendo su alta trascendencia espiritual, histórica y social para el país.

En este contexto, y con el propósito de contribuir desde el ámbito pedagógico, cultural y formativo a que los estudiantes conozcan y valoren este acontecimiento, **SE DISPONE** a las instituciones educativas de nuestra jurisdicción lo siguiente:

1. **Promoción de Actividades Culturales y Pedagógicas:** Incentivar, de acuerdo con su autonomía institucional y planificación, el desarrollo de actividades educativas, culturales, artísticas, históricas y formativas (jornadas de reflexión, concursos, exposiciones, producciones audiovisuales, conversatorios, entre otros) vinculadas a este acontecimiento.
2. **Articulación Curricular:** Integrar estas actividades en los procesos pedagógicos promoviendo valores fundamentales como la ciudadanía, la fraternidad, la solidaridad, el servicio y la Educación Religiosa.

Exp: 2026-0006810

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **PPH2RPNE**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

3. **Difusión de Material Pedagógico:** Socializar y hacer uso del material pedagógico oficial proporcionado por la ONDEC para los diferentes niveles educativos, disponible en los siguientes enlaces oficiales:

- **Nivel Inicial:**

https://drive.google.com/drive/folders/1fp9pnExw0ZBcZEYeKPZ5hci6HMMx09OC?usp=drive_link(https://drive.google.com/drive/folders/1fp9pnExw0ZBcZEYeKPZ5hci6HMMx09OC?usp=drive_link)

- **Nivel Primaria:**

https://drive.google.com/drive/folders/1T7szwhn_CaZQT-YK6li8GOh6m5H3816c?usp=sharing(https://drive.google.com/drive/folders/1T7szwhn_CaZQT-YK6li8GOh6m5H3816c?usp=sharing)

- **Nivel Secundaria:**

https://drive.google.com/drive/folders/1IXCOMNDMnLOF_hOj5WhG74lg3VHOKi4v

Agradeciendo de antemano su gentil cumplimiento y el compromiso demostrado con la formación integral de nuestros estudiantes, hago propicia la oportunidad para expresarles las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ALFARO ASTORIMA ERICH SAÚL
DIRECTOR (e)

AAES/Rrpv.

Exp: 2026-0006810

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **PPH2RPNE**

